

28 5572.



Memoria Descriptiva

---

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCIÓN, que por un periodo de diez años, para toda España se solicita a favor de D. Francisco MORALES CORULLON de nacionalidad española, con residencia en Madrid, calle Pradillo nº 17 por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ARMARIOS HIGIENICOS".

---

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto la protección en España de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios higiénicos, para cuartos de baño y aseo, etc, cuyas características de impermeabilidad, limpieza comodidad etc, le hacen muy superior a cuantos similares son conocidos hasta la fecha en nuestra Nación.

Para una mayor claridad en la descripción de estos perfeccionamientos, haremos referencia al plano que unido a la presente Memoria

../...

- 2 - 285572 287



10 se acompaña, si bien queremos hacer constar que la representación del mismo en cuanto a la figura del armario se refiere, debe entenderse meramente a título de ejemplo y sin alcance limitativo alguno.

En las distintas figuras que para mayor facilidad se representan en el plano, se aprecian las siguientes partes o detalle que afectan al proceso de fabricación del armario objeto de la Patente y que son:

- 15
- 1- Tablero superior, que constituye el techo.
  - 2- Tablero inferior, que constituye la base.
  - 3- Panel o costado derecho.
  - 4- Panel o costado izquierdo.
  - 5- Panel que constituye el fondo y cubre la parte posterior del armario.
- 20
- 6- Perforaciones previstas en el tablero superior -1- para aireación.
  - 7- Ranuras en el tablero superior -1- para facilitar colocación plaquetas -32-.
- 25
- 8- Muecas en la cara superior del tablero -2- para encaje y acoplamiento del extremo inferior de las plaquetas -32-.
  - 9- Tabiques interiores.
  - 10- Taladros practicados en los tabiques interiores -9- constituyendo un conducto para el acoplamiento del cable eléctrico.
- 30
- 11- Canal practicado en el canto posterior de los tableros y tabiques para acoplamiento y ocultación del cable eléctrico.
- 35
- 12- Abrazaderas para los sofitos.
  - 13- Sofitos.
  - 14- Enchufe.
  - 15- Conmutador.
  - 16- Luna central.
  - 17- Lunas laterales.
- 40

- 3 - 285572



- 45
- 18- Perfiles superiores porta-lunas.
  - 19- Perfiles inferiores porta-lunas.
  - 20- Ovalillo distancial para ajustar el tornillo que ha de servir de eje de giro en la parte superior é inferior de cada luna.
  - 21- Cierre-iman, dispuesto uno en cada puerta del armario.
  - 22- Revestimiento constituido por una placa de material aislante é impermeabilizante para cada luna y fondo interior del armario.
  - 50 -23- Tornillos adaptables a perforaciones roscadas de los perfiles -18- y -19- para sujeción de las lunas.
  - 24- Entrepaños centrales, fijos a entaladuras en los costados de los tabiques -9-.
  - 25- Orificios equidistantes dispuestos a la misma altura en las caras de los espacios interiores laterales.
  - 55 -26- Pivotes adaptables a los orificios -25- formando puntos de apoyo de altura regulable.
  - 27- Entrepaños adaptables a los soportes regulables -26-.
  - 28- Fomos para facilitar apertura lunas-puertas.
  - 60 -29- Capucha-decorativa que cubre las extremidades de los sofitos -13-.
  - 30- Colgadores.
  - 31- Labiado previsto en el canto del marco de cada puerta-luna lateral.
  - 65 -32- Flaquetas que cubren el dispositivo eléctrico constituido por abrazadera, sofito y capucha.

El proceso de fabricación, una vez reseñadas las distintas partes que intervienen en el mismo, es el siguiente:

70 Todos los armarios de este tipo conocidos hasta la fecha, tienen su articulación de puertas a base de bisagras de diferentes características, pero todas ellas adoleciendo de inconvenientes en cuanto a su fijación al marco y puerta, y lo que es más grave con el tiempo alcanzan una holgura en sus puntos de fijación y giro que se tradu-

..//...



75 ce en un cierre imperfecto dando lugar a que el contenido del armario tenga contacto con los agentes exteriores, circunstancia muy conveniente de evitar, para este tipo de armarios, dada la índole de los artículos, que en los mismos se guarda, como son, productos de higiene, belleza y sanitarios.

80 Otro grave inconveniente en este tipo de mueble, es su falta de impermeabilidad. Por otra parte en los que poseen elemento eléctrico al no contar con un dispositivo independiente del resto del armario, para aireación, permite que el calor de los tubos, bombillas, etc, dañe no solamente a los propios artículos y utensilios guardados en el armario, sino que este calor llega a producir deformaciones en la ma-  
85 dera del armario, saltando su pintura esmalte, y alterando el cierre de las puertas, aparte de la pérdida de estética en el conjunto del mismo.

A obviar todos estos inconvenientes y superarlos, tienden los perfeccionamientos objeto de la Patente que pasamos a describir.

90 Se han eliminado las bisagras, y la articulación de las puertas constituidas por las lunas del armario, se verifica por medio de unos perfiles en U acoplados en la parte superior é inferior de cada puerta.

Estos perfiles 18-19 en un extremo llevan en su lado horizontal una perforación con una pequeña pestaña circular inferior para ajuste  
95 de un ovalillo diferencial -20- que permite un giro perfecto del perfil al acoplar un tornillo que sirve de eje y que fija éste al marco, sin el menor roce sobre el mismo, debido a la especial configuración del perfil.

100 Las lunas 16-17 por medio de un adhesivo adecuado, se les acopla una placa de material aislante e impermeabilizante -22- revestimiento que por igual sistema se hace en la cara interior del tablero -5- que ha de servir de fondo.

Seguidamente a estas lunas 16 y 17 una vez revestidas de su lámina aislante é impermeabilizante, y que han de constituir al propio  
105 tiempo las puertas del armario, se les acoplan en su parte superior é inferior los perfiles metálicos en forma de U que cubrirán todo el can-



tó de las mismas, asegurando su inmovilidad dentro del perfil respectivo, por medio de pasadores roscados.

110

Para ocultación del cable eléctrico, en todos los cantos posteriores de los paneles y tabiques interiores se ha previsto una canal -11- en la cual el cable queda acoplado y aislado por medio de un pegamento resinoso que permite la perfecta fijación del fondo -5-.

115

Igualmente y para aislamiento y ocultación del cable que vá a los sofitos de encendido -13- se han practicado en los tabiques interiores -9- unas perforaciones que permiten el paso de dicho cable para su empalme y conexión a los sofitos, los que se sujetan por medio de unas abrazaderas -12-. Para aislamiento y decoración, los casquillos de estos sofitos, llevan acopladas unas capuchas -29-.

120

Al objeto de evitar que el calor de los sofitos encendidos pueda dañar al armario en sí, y a los productos que en el mismo se guarden, en el tablero superior -1- se practican dos perforaciones coincidentes con el punto de emplazamiento de los sofitos, consiguiendo con ello una aireación perfecta del dispositivo eléctrico.

125

Para cubrir todo el conjunto eléctrico de abrazaderas, sofitos y capuchas, -12- -13- y -29-, se acoplan unas plaquetas de cristal o cualquier otro material adecuado -32- que permitan el paso de la luz y para facilitar su acoplamiento se han previsto en el tablero superior -1- unas ranuras -7- para entrada de dichas plaquetas que se ajustan en unas entalladuras -8- practicadas en la parte superior del tablero base -2-.

130

Las lunas que sirven de puertas, llevan un cierre-man -21- y están provistas de un pomo -28- en su parte inferior para facilitar la apertura y cierre evitando tener que tocar la luna con la mano.

135

Los cantos laterales del marco, estan provistos de un labiado -31- para un más perfecto acoplamiento de la puerta-luna sobre el marco.

Si bien en el espacio central o cualquier otro, los entrepaños pueden ser fijos por cualquiera de los procedimientos usuales, otro de los perfeccionamientos objeto de la patente es el de haber previsto en uno o más espacios o cuerpos del armario, una serie de perforacio-



140

neá equidistantes -25- dispuestas a la misma altura en cada cara, para el acoplamiento en las mismas de unos pequeños pivotes -26- que permiten regular la altura de unos entrepaños -27- que sirven de estantes en estos compartimentos.

145

El armario puede ir pintado, esmaltado, etc, en uno o varios colores.

150

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la Patente. Puede por consiguiente ser indistinta la clase de materiales a emplear, formas, coloridos, tamaños, número de puertas, decoración, reiterando que la representación del plano es a título de ejemplo y sin alcance limitativo alguno.

---

N O T A

---

Descrito que queda el objeto de la PATENTE DE INTRODUCCIÓN se considera que la misma debe de recaer sobre las siguientes

155

REIVINDICACIONES

160

Primera: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por que la articulación de las puertas se establece por medio de unos perfiles en U, a los que en un extremo de su plano horizontal, se les ha practicado una perforación, con una pequeña pestaña en todo su contorno, para facilitar el ajuste de un ovalillo diferencial, que permite un giro perfecto del perfil, al acoplar un tornillo que sirve de eje y que le fija al marco respectivo, sin el menor roce sobre el mismo.

165

Segunda: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por la reivindicación primera y porque a las lunas que constituyen las puertas, por medio de un adhesivo adecuado se les fija en su cara interna, una placa de material aislante é

...



170 impermeabilizante, revestimiento que por igual sistema de adhesión se hace en la cara interior del tablero que ha de servir de fondo al armario.

175 Tercera: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque seguidamente a las lunas así revestidas, que constituyen las puertas, se les acoplan en su parte superior é inferior los perfiles metálicos a que se hace referencia en reivindicación primera, de forma que cubran los cantos horizontales de las mismas, y aseguran do la inmovilidad en su alojamiento por medio de pasadores rosca- dos.

180 Cuarta: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENI- COS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque en todos los cantos posteriores de los paneles y tabiques que consti- tuyen el armazón del armario, se practica una pequeña canal para acoplamiento del cable eléctrico de conexión, al cual una vez acopla do, se reviste con una capa de pegamento resinoso, que sirve de ais- lante, y permite el perfecto encaje del tablero que sirve de fondo.

185 Quinta: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENI- COS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque para aislamiento y ocultación del cable en contacto directo con los 190 sofitos de encendido, se practican en los tabiques interiores unas perforaciones horizontales que atraviesan de parte a parte el ta- bique, facilitando el paso del cable para su empalme a los sofitos, los cuales se sujetan por medio de unas abrazaderas, llevando adap- tadas en sus puntos de conexión, unas capuchas que sirven de elemen- to aislante.

195 Sexta: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENI- COS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque al objeto de evitar que el calor de los sofitos encendidos pueda dañar el armario y a los productos que en el mismo se guarden, en el tablero horizontal superior, se practican perforaciones coinci-



200 dentes con el punto de emplazamiento de los sofitos, permitiendo con ello una aireación perfecta del dispositivo eléctrico.

Séptima: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque para cubrir todo el conjunto de abrazaderas, sofitos y capuchas, se acoplan unas plaquetas de material adecuado para el paso de la luz, las cuales se introducen por unas ranuras dispuestas en la parte superior del armario, quedando sujetas en unas entalladuras practicadas en la parte inferior del mismo.

210 Octava: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque los cantos laterales del marco, están provistos de un labiado que permite un perfecto ajuste de la puerta-luna sobre dicho marco, debido a su sistema de cierre por medio de imán.

215 Novena: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque en uno o más espacios o compartimentos independientes del armario, se han previsto una serie de perforaciones equidistantes, dispuestas a la misma altura en cada cara lateral del mismo, para el acoplamiento en las mismas de unos pequeños pivotes que permiten regular la altura de unos entrepaños que sirven de estantes en dichos compartimentos.

Décima: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS HIGIENICOS"

---

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

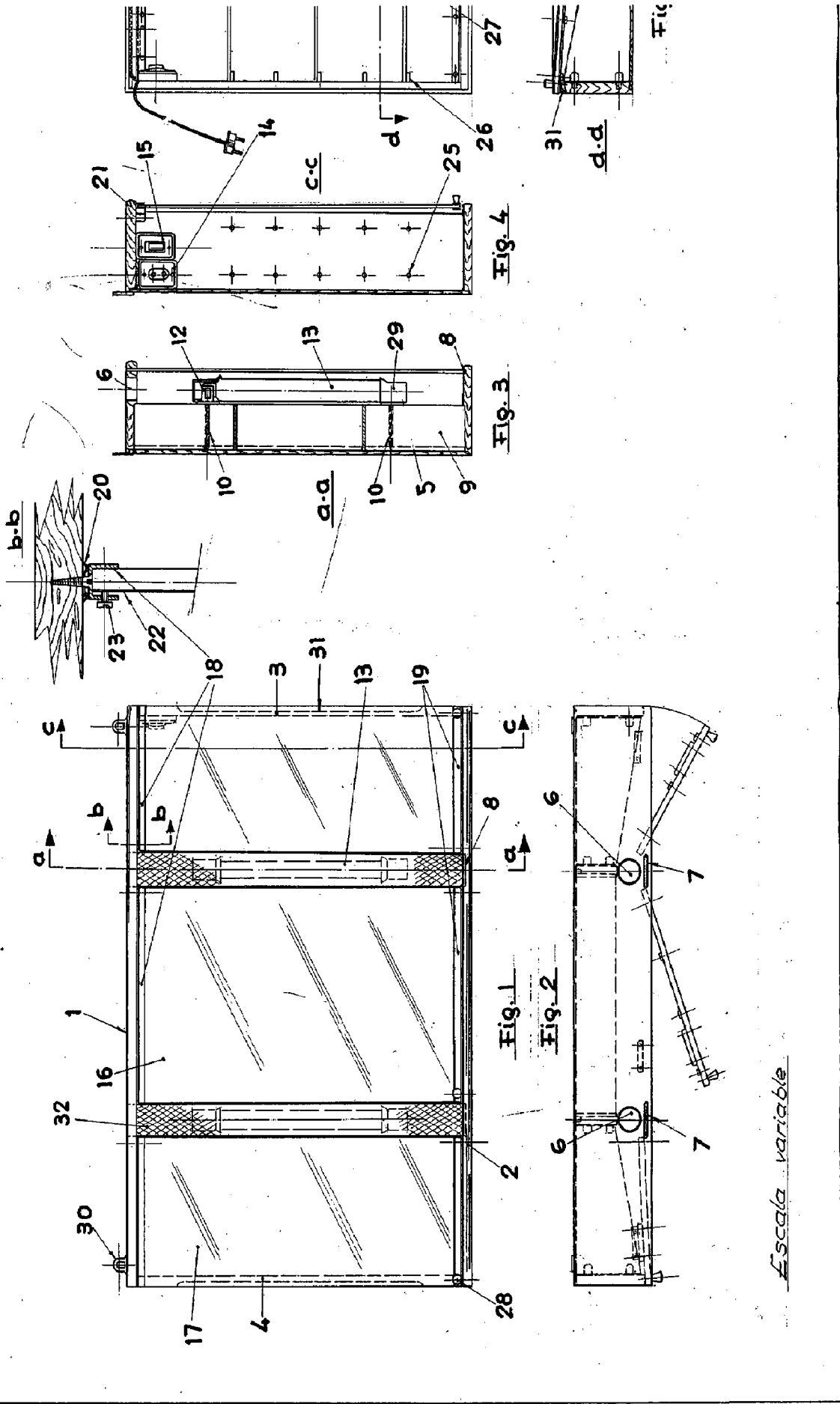
Madrid a 28 de Febrero de 1.963

JUAN DEL VALLE  
P.P.

285572

285572

D. FRANCISCO MORALES



*Escala variable*

1/2

285572

285572

Hoja única

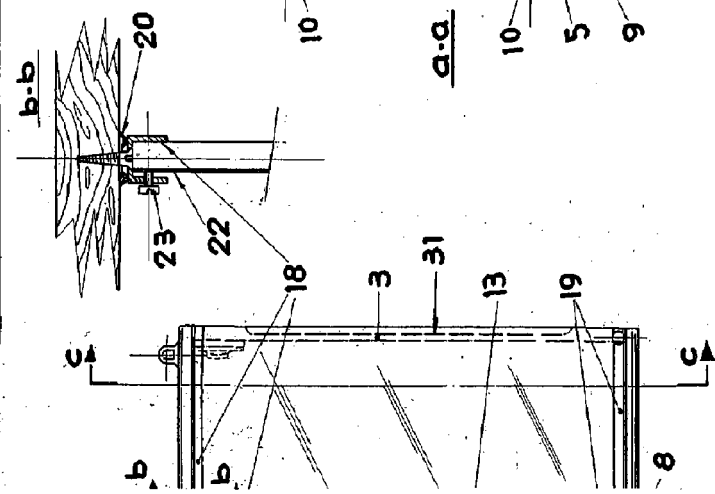
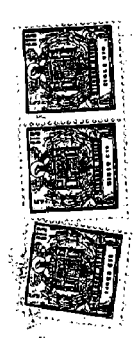


Fig. 3

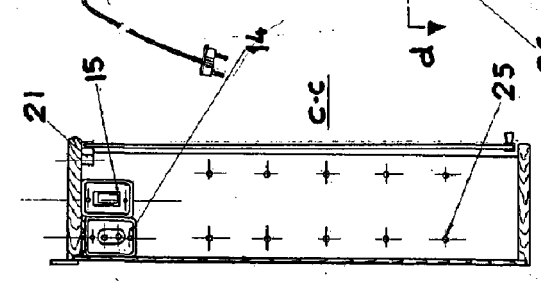


Fig. 4

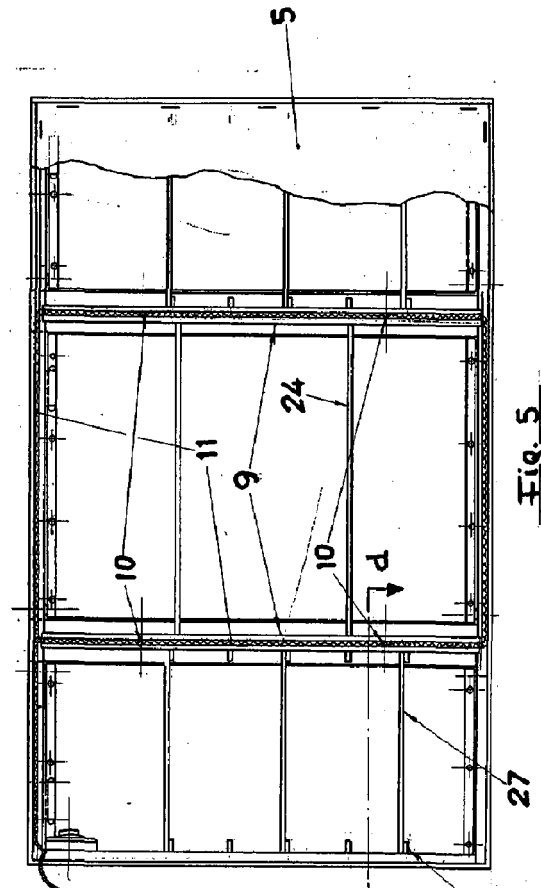


Fig. 5

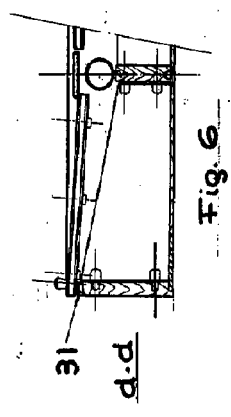


Fig. 6

2/2

28 FEB 1963  
 MACRIGILIAN DEL VALLE  
 MEXICO